

Santiago de Cali D.E., 24/08/2026

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA NO. 2026-08-24-001 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA INNOVATECH E.I.C.E.

ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Apoyar la gestión administrativa de los proyectos que le sean asignados. 2. Acompañar y articular las actividades logísticas, financieras y operativas. 3. Realizar el seguimiento general a la ejecución de los proyectos, verificando el avance de las actividades programadas. 4. Apoyar la organización y control de la documentación derivada de los proyectos asignados. 5. Atender los requerimientos operativos del contratante y apoyar la solución de situaciones que se presenten durante la ejecución de los proyectos. 6. Elaborar y presentar los informes de gestión que le sean solicitados. 7. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

III. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **30/11/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

IV. ASPECTOS ECONÓMICOS

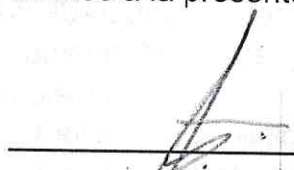
El valor total del contrato a celebrar es de **VEINTISEIS MILLONES DE PESOS (\$26.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

V. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **CUATRO** cuotas iguales por el valor de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000) M/CTE.**

VI. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



JUAN DAVID RIVERA HERRERA
C.C. No. 1113647173 de Palmira (Valle)